



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:842/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Ordenanza HCD 1/2018, en el sentido de aprobar el Texto Ordenado del Plan de Estudios 2012 de la Carrera de Licenciatura en Química de la mencionada Facultad, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad a fs. 103, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Ordenanza HCD 1/2018, la que se anexa a la presente, y en consecuencia, aprobar el Texto Ordenado del Plan de Estudios 2012 de la Carrera de Licenciatura en Química de la mencionada Facultad.

ARTÍCULO 2°. -Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO

sl

